



| Fideicomiso de Fomento Minero                                     |   |   |  |                  |                                 |            |                 |           |                      |
|---|---|---|--|------------------|---------------------------------|------------|-----------------|-----------|----------------------|
| Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados |   |   |  |                  |                                 |            |                 |           |                      |
| MIR F002 Financiamiento al sector minero y su cadena de valor     |   |   |  |                  |                                 |            |                 |           |                      |
| Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025                         |   |   |  |                  |                                 |            |                 |           |                      |
| (Cifras en Pesos)   |   |   |  |                  |                                 |            |                 |           |                      |
| NIVEL   | OBJETIVOS   | INDICADORES   |  |                  |                                 |            | AVANCE          |           |                      |
|   |   | Denominación  | Meta anual   | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia       | Meta anual | Meta al Periodo | Realizado | Avance % o variación |
| Fin   | Contribuir a una mayor inclusión productiva de las MIPYMES                                | Porcentaje del crédito del Fideicomiso de Fomento Minero respecto del crédito de la banca de desarrollo a la minería de minerales metálicos y no metálicos más servicios relacionados con la minería reportado por Banco de México. | ((Saldo de la cartera de crédito vigente más vencida otorgada por el FIFOMI a la Minería de minerales metálicos y no metálicos excepto petróleo y gas en el periodo t / (Saldo de cartera vigente más vencida de crédito de la banca de desarrollo a minería de minerales metálicos y no metálicos excepto petróleo y gas, reportado por Banco de México en el periodo t))*100 | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Anual      | 8.63       | 15,648.00       | 886.94    | 5.7                  |
|   |   | Porcentaje de participación de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras en la producción minera bruta total nacional   | ((Producción bruta total nacional de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras en el periodo t) / (Producción minera bruta total nacional en el periodo t))*100  | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Quinquenal | 11.52      | N/A             | N/A       | N/A                  |
| Propósito   | Las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor consolidan sus actividades productivas | Tasa de variación del volumen acumulado de ventas de las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor que recibieron créditos de primer piso otorgados por el FIFOMI  | ((Volumen de ventas acumuladas de las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor con crédito de primer piso en el periodo (t)) / (Volumen de ventas acumuladas de las MIPYMES mineras del sector minero y su cadena de valor con crédito de primer piso en el periodo (t-1)) - 1) * 100  | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Anual      | -15.13     | 2,923.16        | 3,871.11  | 32.43                |
|   |   | Porcentaje de MIPYMES del sector minero y su cadena de valor que recibieron créditos de primer piso otorgados por el FIFOMI, que incrementaron su rentabilidad.   | ((Número de MIPYMES del sector minero y su cadena de valor con créditos de primer piso que incrementaron su rentabilidad en el periodo t) / (Total de MIPYMES del sector minero y su cadena de valor con crédito de primer piso en el periodo t)) * 100  | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Anual      | 80.00      | 5.00            | 4.00      | 80                   |



| Fideicomiso de Fomento Minero                                     |   |  |  |                  |                             |            |                 |           |                      |
|---|---|--|--|------------------|-----------------------------|------------|-----------------|-----------|----------------------|
| Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados |   |  |  |                  |                             |            |                 |           |                      |
| MIR F002 Financiamiento al sector minero y su cadena de valor     |   |  |  |                  |                             |            |                 |           |                      |
| Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025                         |   |  |  |                  |                             |            |                 |           |                      |
| (Cifras en Pesos)   |   |  |  |                  |                             |            |                 |           |                      |
| NIVEL   | OBJETIVOS   | INDICADORES  |  |                  |                             |            | AVANCE          |           |                      |
|   |   | Denominación   | Meta anual   | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia   | Meta anual | Meta al Período | Realizado | Avance % o variación |
| Componente  | A Créditos de segundo piso a las MIPYMES mineras y su cadena de valor otorgados.              | Porcentaje anual de financiamiento otorgado a MIPYMES mineras y su cadena de valor del programa de crédito de segundo piso.                      | (((Financiamiento otorgado a las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor del programa de crédito de segundo piso hasta el periodo (t) / Financiamiento otorgado a las empresas del programa de crédito de segundo piso hasta el periodo (t-1)))*100                                       | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Semestral  | 95.07      | 250.83          | 108.30    | 43.17                |
|   | B Créditos de primer piso a las MIPYMES mineras y su cadena de valor otorgados.               | Porcentaje anual de financiamiento otorgado a las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor mediante el programa de crédito de primer piso. | (((Financiamiento otorgado a las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor mediante programa de crédito de primer piso, al periodo (t) / Financiamiento otorgado a las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor mediante el programa de crédito de primer piso al periodo (t-1)))*100 | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Semestral  | 130.88     | 1,023.27        | 883.45    | 86.34                |
| Actividad   | B 1 Promoción de los créditos que ofrece el Fideicomiso de Fomento Minero.                    | Porcentaje de eventos en los que el Fideicomiso de Fomento Minero promociona sus servicios en materia de crédito.                                | (Número de eventos en los que participa el FIFOMI para promocionar sus servicios en materia de crédito en el periodo (t) / Número de eventos proyectados a participar por el FIFOMI en el periodo (t)) * 100   | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Trimestral | 100.00     | 4.00            | 8.00      | 200.0                |
|   | B 2 Atención de solicitudes de crédito de las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor. | Porcentaje de solicitudes de crédito de MIPYMES mineras y su cadena de valor atendidas respecto de las recibidas.                                | (Total de solicitudes de crédito atendidas de MIPYMES mineras y su cadena de valor en el periodo t/ Total de solicitudes de crédito recibidas de MIPYMES mineras y su cadena de valor en el periodo t)*100   | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Trimestral | 100.00     | 7.00            | 12.00     | 171.43               |



Fideicomiso de Fomento Minero  
Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
MIR F002 Financiamiento al sector minero y su cadena de valor  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

**Porcentaje del crédito del Fideicomiso de Fomento Minero respecto del crédito de la banca de desarrollo a la minería de minerales metálicos y no metálicos más servicios relacionados con la minería reportado por Banco de México.**

Causa: La diferencia entre la meta programada y el resultado del indicador se explica por la variación en los componentes que integran su fórmula de cálculo. En el periodo evaluado, el saldo de la cartera de crédito vigente y vendida otorgada por el FIFOMI a la minería de minerales metálicos y no metálicos presentó un crecimiento menor al previsto, derivado de la gradualidad en la colocación efectiva del crédito y de los tiempos inherentes a los procesos de evaluación, autorización y formalización, particularmente en proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas del sector. De manera paralela, el saldo total del crédito otorgado por la banca de desarrollo a la minería, conforme a la información oficial publicada por el Banco de México, registró un incremento superior al estimado, ampliando el denominador del indicador y generando un efecto de dilución en la participación relativa del crédito del FIFOMI. Efecto: Como consecuencia de lo anterior, el indicador registró un valor de 5.67%, por debajo de la meta programada de 8.63%, resultado que obedece a un efecto de composición del mercado de crédito de la banca de desarrollo y no a una disminución atribuible a la gestión del FIFOMI. Al corte de noviembre, el FIFOMI reportó un numerador de 886.94, frente a un denominador de 15,648.80, lo que confirma que el crédito del fideicomiso se mantuvo activo y orientado a su población objetivo, aunque con una menor participación relativa frente al crecimiento agregado del financiamiento sectorial.

Otros motivos: Debe considerarse que el indicador es de naturaleza comparativa y relativa, por lo que su comportamiento está condicionado por decisiones de política crediticia y de colocación de otras instituciones, variables que no forman parte del control operativo del FIFOMI. Asimismo, el corte anual a noviembre no capta plenamente los efectos de las colocaciones realizadas hacia el cierre del ejercicio ni los ajustes interinstitucionales propios del ciclo presupuestario. En este contexto, el resultado observado se encuentra razonablemente explicado, es consistente con el entorno de financiamiento sectorial y no compromete el diseño, pertinencia ni correcta ejecución de l programa, el cual cumple su función de inclusión productiva de las MIPYMES mineras.

**Porcentaje de MIPYMES del sector minero y su cadena de valor que recibieron créditos de primer piso otorgados por el FIFOMI, que incrementaron su rentabilidad.**

Causa: El resultado observado en el indicador obedece a que la mayoría de las MIPYMES beneficiarias del financiamiento de primer piso otorgado por el FIFOMI logró traducir el apoyo recibido en mejoras en su rentabilidad, como consecuencia del uso eficiente de los recursos crediticios en capital de trabajo, fortalecimiento operativo y optimización de procesos productivos. Asimismo, las empresas acreditadas presentaron una capacidad de adaptación favorable ante las condiciones del entorno económico del sector minero durante el ejercicio evaluado, lo que permitió generar efectos positivos en sus resultados financieros dentro del periodo de medición. Efecto: Derivado de lo anterior, el indicador registró un resultado de 80.00%, al reflejar que 4 de las 5 MIPYMES evaluadas incrementaron su rentabilidad, lo que permitió alcanzar la meta programada para el ejercicio fiscal. Este comportamiento evidencia que el financiamiento otorgado por el FIFOMI contribuyó de manera efectiva al fortalecimiento financiero de las empresas atendidas, apoyando la mejora de su desempeño económico y validando la pertinencia del diseño y ejecución del programa presupuestario.

**Tasa de variación del volumen acumulado de ventas de las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor que recibieron créditos de primer piso otorgados por el FIFOMI.**

Causa: El resultado observado en el indicador se explica por una recuperación significativa en el volumen acumulado de ventas de las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor que recibieron créditos de primer piso otorgados por el FIFOMI, derivada de una mejora en las condiciones de mercado durante el periodo evaluado y del uso oportuno del financiamiento para sostener y reactivar la actividad productiva. En particular, los recursos crediticios permitieron a las empresas beneficiarias fortalecer su capital de trabajo, normalizar procesos operativos y atender compromisos financieros, lo que favoreció una mayor capacidad de colocación de sus productos y servicios, aun en un contexto sectorial previamente adverso.

Efecto: Derivado de lo anterior, el indicador de tasa de variación del volumen acumulado de ventas registró un valor de 32.43, superando ampliamente la meta programada de -15.13, lo que refleja un desempeño favorable y una recuperación del dinamismo comercial de las MIPYMES atendidas. Al cierre del periodo de cumplimiento (septiembre), se reportó un volumen acumulado de 3,871.11 en el numerador frente a 2,923.16 en el denominador, lo que confirma que el financiamiento otorgado por el FIFOMI contribuyó de manera efectiva a fortalecer la liquidez, sostener la operación y propiciar un incremento relevante en el volumen de ventas, validando la pertinencia del diseño y ejecución del programa.

Otros motivos:



Fideicomiso de Fomento Minero  
Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
MIR F002 Financiamiento al sector minero y su cadena de valor  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

**Porcentaje anual de financiamiento otorgado a las MIPYMES del sector minero y su cadena de valor mediante el programa de crédito de primer piso.**

Causa: La variación observada entre la meta programada y el resultado alcanzado durante el segundo semestre se explica por el comportamiento diferenciado de los componentes del indicador. Para dicho periodo, se había programado un crecimiento acumulado del 130.88%, considerando un monto de financiamiento de primer piso otorgado a MIPYMES mineras por 595.41 millones de pesos, respecto de un monto de referencia de 454.92 millones de pesos. No obstante, el financiamiento efectivamente otorgado en el segundo semestre ascendió a 883.45 millones de pesos, lo que representó un incremento de 48.3% respecto a lo programado para el numerador. De manera paralela, el denominador del indicador se incrementó de 454.92 a 1,023.27 millones de pesos, lo que implicó un aumento de 124.9% en la base de comparación, modificando la relación porcentual del indicador. Efecto: Derivado de lo anterior, el valor del indicador se ubicó en 86.34%, situándose 44.54 puntos porcentuales por debajo de la meta programada. Este resultado responde a un efecto de composición, en el que, si bien el financiamiento otorgado por el FIFOMI superó lo previsto en términos absolutos, el crecimiento del denominador fue proporcionalmente mayor, reduciendo la variación porcentual del indicador respecto de la meta establecida.

Otros motivos:

**Porcentaje anual de financiamiento otorgado a MIPYMES mineras y su cadena de valor del programa de crédito de segundo piso.** Causa: La variación observada entre la meta programada y el resultado alcanzado durante el segundo semestre se explica por el comportamiento diferenciado de los componentes del indicador. Para dicho periodo, se había previsto un crecimiento acumulado del 95.07%, considerando un monto de financiamiento de segundo piso otorgado a MIPYMES mineras por 2,278.86 millones de pesos, respecto de un monto de referencia de 2,396.95 millones de pesos. No obstante, el financiamiento efectivamente otorgado en el segundo semestre ascendió a 108.30 millones de pesos, lo que representó una disminución de 52.4% respecto a lo programado para el numerador. Adicionalmente, el denominador del indicador se redujo de 2,396.95 a 250.86 millones de pesos, lo que implicó una contracción de 89.5% en la base de comparación, modificando de manera significativa el comportamiento del indicador.

Efecto: Derivado de lo anterior, el valor del indicador se ubicó en 43.18%, situándose 51.89 puntos porcentuales por debajo de la meta programada. Este resultado responde a un efecto combinado de una menor colocación de financiamiento respecto a lo estimado y a una reducción significativa del denominador, lo que alteró la relación porcentual del indicador sin que ello sea atribuible a deficiencias en la gestión operativa del programa.

Otros motivos:

**Porcentaje de eventos en los que el Fideicomiso de Fomento Minero promociona sus servicios en materia de crédito.**

Causa: Durante el cuarto trimestre de 2025, el Fideicomiso de Fomento Minero tenía prevista la asistencia a 4 actividades, de conformidad con la planeación original del indicador y con la programación institucional definida al inicio del periodo. No obstante, a lo largo del trimestre se presentaron condiciones favorables y oportunidades estratégicas adicionales que permitieron ampliar la presencia del Fideicomiso a 8 espacios de promoción, lo que representó un cumplimiento del 200% respecto de la meta trimestral inicialmente establecida. Este desempeño contribuyó a alcanzar un total acumulado de 31 acciones realizadas en el año, frente a una meta anual de 16, equivalente a un nivel de cumplimiento del 193.75%. Entre los factores que incidieron en este resultado se encuentran: i) el incremento en la demanda de información y promoción de los servicios de crédito del FIFOMI por parte de actores del sector minero; ii) la identificación de actividades relevantes no contempladas inicialmente, cuya temática y alcance resultaron congruentes con los objetivos institucionales; y iii) la optimización de recursos humanos y operativos, que permitió atender dichas acciones sin afectar la operación regular del Fideicomiso.

Efecto: La ampliación en la presencia del FIFOMI en actividades de promoción durante el cuarto trimestre de 2025 fortaleció la visibilidad institucional y amplió el alcance de la difusión de sus productos y servicios de crédito, facilitando el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras a información oportuna sobre alternativas de financiamiento. Este desempeño contribuyó al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Fideicomiso, al fortalecer la vinculación con actores clave del sector, impulsar la modernización y competitividad de las MIPYMES mineras y consolidar el papel del FIFOMI como instrumento de fomento al desarrollo sostenible del sector minero. Asimismo, la optimización de recursos permitió atender el incremento de actividades sin afectar la continuidad operativa ni el cumplimiento de las funciones sustantivas del Fideicomiso.

Otros motivos: Derivado de observaciones de instancias fiscalizadoras, se consideró necesario reflejar de manera objetiva el comportamiento real del indicador. En este contexto, el FIFOMI solicitó a la UPER el ajuste de metas; no obstante, mediante oficio número 419/UPER/CAEMD/2025/200, de fecha 20 de octubre de 2025, la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la SHCP determinó que dicha solicitud no era procedente, al no acreditarse una situación extraordinaria que justificara la modificación de las metas programadas. Asimismo, señaló que los sobrecumplimientos deben reflejarse en los resultados alcanzados, sin modificar las metas, a fin de preservar la comparabilidad histórica y la objetividad en la evaluación del desempeño.



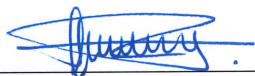
Fideicomiso de Fomento Minero  
Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
MIR F002 Financiamiento al sector minero y su cadena de valor  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

**Porcentaje de solicitudes de crédito de MIPYMES mineras y su cadena de valor atendidas respecto de las recibidas.**

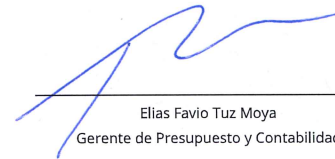
Causa: Durante el cuarto trimestre de 2025, el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) recibió un total de 12 solicitudes de crédito, frente a las 7 solicitudes programadas para el periodo, lo que representó un incremento del 71.43% respecto de la meta trimestral originalmente establecida. Este comportamiento se explica, principalmente, por el incremento en la demanda de financiamiento por parte de las MIPYMES mineras y de su cadena de valor, derivado de un mayor dinamismo del sector y de una mayor visibilidad y posicionamiento institucional del FIFOMI como entidad especializada en crédito minero. Asimismo, influyó la implementación de acciones de difusión, promoción y atención especializada, así como el acompañamiento técnico brindado a los solicitantes, lo que generó mayor confianza en los productos financieros ofrecidos. Adicionalmente, la identificación de oportunidades de atención no contempladas en la programación original, aunada a la optimización de los recursos humanos y operativos, permitió ampliar la capacidad de respuesta institucional sin comprometer la calidad del análisis crediticio. Este desempeño se reflejó también a nivel anual, ya que de las 28 solicitudes programadas en 2025 se recibieron 29, lo que equivale a un cumplimiento del 103.57 % de la meta anual, confirmando la efectividad de las estrategias institucionales de promoción, difusión y atención crediticia, así como la adecuada alineación del FIFOMI a las necesidades reales del sector minero.

Efecto: El incremento en el número de solicitudes recibidas durante el cuarto trimestre de 2025 generó un mayor acceso efectivo al financiamiento para las MIPYMES mineras y su cadena de valor, fortaleciendo su capacidad productiva, operativa y financiera. Este comportamiento contribuyó a impulsar procesos de crecimiento, modernización tecnológica y mejora en la competitividad, permitiendo a las empresas atender necesidades de capital de trabajo, inversión productiva y consolidación de sus operaciones. Asimismo, el desempeño observado favoreció el fortalecimiento del tejido productivo del sector minero, al ampliar las oportunidades de acceso a esquemas de financiamiento especializados y acordes a las características del sector. De esta manera, el FIFOMI consolidó su papel como un instrumento estratégico de política pública, coadyuvando al desarrollo económico regional, a la formalización de las MIPYMES mineras y a la generación de condiciones que promueven la sostenibilidad y continuidad de sus actividades productivas.

Otros motivos: Derivado de observaciones de instancias fiscalizadoras, se consideró necesario reflejar de manera objetiva el comportamiento real del indicador. En este contexto, el FIFOMI solicitó a la UPER el ajuste de metas; no obstante, mediante oficio número 419/UPER/CAEMD/2025/200, de fecha 20 de octubre de 2025, la Unidad de Política y Estrategia para Resultados de la SHCP determinó que dicha solicitud no era procedente, al no acreditarse una situación extraordinaria que justificara la modificación de las metas programadas. Asimismo, señaló que los sobrecumplimientos deben reflejarse en los resultados alcanzados, sin modificar las metas, a fin de preservar la comparabilidad histórica y la objetividad en la evaluación del desempeño.



Norma Celina Pérez Talonia  
Gerente de Crédito y Contratación



Elias Favio Tuz Moya  
Gerente de Presupuesto y Contabilidad



Fideicomiso de Fomento Minero  
Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
MIR F005 Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

| NIVEL     | OBJETIVOS   | INDICADORES  |   |                  |                                 |                 |            | AVANCE               |                     |
|-----------|---|--|---|------------------|---------------------------------|-----------------|------------|----------------------|---------------------|
|           |   | Denominación   | Método de cálculo   | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia       | Meta Programada |            | Realizado al periodo | Avance % al periodo |
|           |   |  |   |                  |                                 | Anual           | Al periodo |                      |                     |
| Fin       | Contribuir a promover la creación y consolidación de las MIPYMES productivas para una mayor inclusión productiva. | Porcentaje de participación de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras en la producción minera bruta total nacional. | $((\text{Producción bruta total de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras en el periodo t}) / (\text{Producción minera bruta total nacional en el periodo t})) * 100$  | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Quinquenal | 11.52           | 11.52      | 14.36                | 124.7               |
| Propósito | Las micro, pequeñas y medianas empresas mineras fortalecen sus capacidades operativas.                            | Porcentaje de aplicación de recomendaciones de las visitas de asistencia técnica.  | $(\text{Número de recomendaciones de las visitas de asistencia técnica aplicadas por las micro, pequeñas y medianas empresas mineras}) / (\text{Número de recomendaciones proporcionadas en las visitas de asistencia técnica a las micro, pequeñas y medianas empresas mineras}) \times 100$ | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Anual      | 81.20           | 81.82      | 88.00                | 107.60              |
|           |   | Porcentaje de mejora en el aprendizaje en cursos de capacitación.  | $((\text{Promedio de calificación del examen final de los cursos del periodo t}) / (\text{Promedio de calificación del examen inicial de los cursos del periodo t})) \times 100$  | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Anual      | 143.79          | 143.79     | 122.17               | 84.96               |
|           |   | Porcentaje de micro, pequeñas y medianas empresas mineras que consideran haber fortalecido sus capacidades operativas.       | $((\text{Número de micro, pequeñas y medianas empresas mineras que consideran haber fortalecido sus capacidades operativas en el periodo t}) / (\text{Número de micro, pequeñas y medianas empresas mineras que respondieron la encuesta en el periodo t})) \times 100$                       | Porcentaje       | Estratégico-Eficacia-Anual      | 99.21           | 99.21      | 98.34                | 99.12               |



Fideicomiso de Fomento Minero  
Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
MIR F005 Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

| NIVEL      | OBJETIVOS   | Denominación   | Método de cálculo   | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia  | Meta Programada |            | Realizado al periodo | Avance % al periodo |
|------------|---|--|---|------------------|----------------------------|-----------------|------------|----------------------|---------------------|
|            |   |  |   |                  |                            | Anual           | Al periodo |                      |                     |
| Componente | A Asistencias técnicas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales, proporcionadas. | Porcentaje de asistencias técnicas virtuales realizadas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales.             | $((\text{Número de asesorías técnicas virtuales en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales realizadas al periodo (t)}) / (\text{Número de asesorías técnicas virtuales en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales programadas al periodo (t)})) \times 100$                             | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Semestral | 100.00          | 100.00     | 100.00               | 100.00              |
|            |   | Porcentaje de visitas de asistencia técnica presenciales realizadas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales. | $((\text{Número de visitas de asistencia técnica presenciales en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales realizadas al periodo (t)}) / (\text{Número de visitas de asistencia técnica presenciales en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales programadas al periodo (t)})) \times 100$ | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Semestral | 100.00          | 100.00     | 140.91               | 140.91              |
|            | B Cursos de capacitación impartidos sobre exploración, explotación y beneficio de minerales.            | Porcentaje de cursos de capacitación presenciales impartidos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales.  | $((\text{Número de cursos de capacitación presenciales impartidos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales al periodo (t)}) / (\text{Número de cursos de capacitación presenciales relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales programados al periodo (t)})) \times 100$   | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Semestral | 100.00          | 100.00     | 59.68                | 59.68               |
|            |   | Porcentaje de cursos de capacitación virtuales impartidos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales.     | $((\text{Número de cursos de capacitación virtuales impartidos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales al periodo (t)}) / (\text{Número de cursos de capacitación virtuales relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales programados al periodo (t)})) \times 100$         | Porcentaje       | Gestión-Eficacia-Semestral | 100.00          | 100.00     | 30.00                | 30.00               |





| Fideicomiso de Fomento Minero  |  |   |  |            |                               |        |        |        |        |
|--|--|---|--|------------|-------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados                |  |   |  |            |                               |        |        |        |        |
| MIR F005 Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor |  |   |  |            |                               |        |        |        |        |
| Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  |  |   |  |            |                               |        |        |        |        |
| (Cifras en Pesos)  |  |   |  |            |                               |        |        |        |        |
| Actividad  | A 1 Autorización de solicitudes visitas de asistencia técnica y cursos de capacitación en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales.      | Porcentaje de autorización de solicitudes de visitas de asistencia técnica y de cursos de capacitación en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales.                                       | ((Número de solicitudes de visitas de asistencia técnica y de cursos de capacitación autorizadas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales al periodo (t)) / (Número de solicitudes de visitas de asistencia técnica y cursos de capacitación revisadas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales al periodo (t))) x 100 | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Trimestral | 100.00 | 100.00 | 72.12  | 72.1   |
|  | A 2 Revisión de solicitudes de visitas de asistencia técnica y cursos de capacitación relacionadas con la exploración, explotación y beneficio de minerales. | Porcentaje de solicitudes revisadas de visitas y cursos relacionadas con la exploración, explotación y beneficio de minerales.  | (Solicitudes revisadas de visitas de asistencia técnica y cursos de capacitación que cumplen criterios de elegibilidad) / (Solicitudes recibidas de visitas de asistencia técnica y cursos de capacitación) x 100  | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Trimestral | 100.00 | 100.00 | 66.67  | 66.67  |
|  | A 3 Promoción de asistencia técnica y capacitación relacionadas con la exploración, explotación y beneficio de minerales.                                    | Porcentaje de publicaciones relacionadas con la promoción de asistencia técnica y capacitación en redes sociales institucionales. Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas | (Número de publicaciones realizadas en redes sociales institucionales relativas a la promoción de asistencia técnica y capacitación) / (Número de publicaciones programadas en redes sociales institucionales relativas a la promoción de asistencia técnica y capacitación) x 100   | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Trimestral | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |



**Fideicomiso de Fomento Minero**  
 Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
 MIR F005 Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (Cifras en Pesos)

**Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas**

|   |
|---|
| <p>Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.<br/>                 Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</p>   |
| <p>Porcentaje de participación de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras en la producción minera bruta total nacional.<br/>                 Causa : En este indicador se cumplió con las expectativas de desempeño en la participación de la producción minera bruta total nacional. Efecto: Otros Motivos:</p>  |
| <p>Porcentaje de aplicación de recomendaciones de las visitas de asistencia técnica.<br/>                 Causa : Se tuvo una aplicación importante de las recomendaciones aplicadas en las visitas de asistencia técnica. Efecto: Se percibe a través de la aplicación de las recomendaciones, una mejora en el desarrollo de los procesos en las empresas visitadas. Otros Motivos:</p>   |
| <p>Porcentaje de mejora en el aprendizaje en cursos de capacitación.<br/>                 Causa : De acuerdo con el promedio de calificaciones obtenidas por los participantes, de infiere un aprovechamiento de la capacitación, ya que se incrementó los conocimientos en los temas abordados en los cursos impartidos.<br/>                 Efecto: Mejora susceptible en las habilidades de los participantes en el desarrollo de sus actividades. Otros Motivos:</p>   |
| <p>Porcentaje de micro, pequeñas y medianas empresas mineras que consideran haber fortalecido sus capacidades operativas.<br/>                 Causa : Considerando el resultado de los exámenes, se percibe un aprovechamiento adecuado en los temas abordados en beneficio de la operación de las empresas. Efecto: Se logró el objetivo de fortalecer las capacidades operativas en las empresas participantes. Otros Motivos:</p>   |
| <p>Porcentaje de asistencias técnicas virtuales realizadas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales. Sin Información, Sin Justificación</p>  |
| <p>Porcentaje de visitas de asistencia técnica presenciales realizadas en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales.<br/>                 Causa : Se sobrepasó las expectativas de las visitas programadas, derivado de la reactivación de las actividades en las oficinas regionales. Efecto: Mayor demanda de los servicios de asistencia técnica que ofrece el Fideicomiso de Fomento Minero. Otros Motivos:</p>  |
| <p>Porcentaje de cursos de capacitación presenciales impartidos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales.<br/>                 Causa : La organización de cursos de capacitación y asistencia técnica para la minería y su proveeduría por parte del Fideicomiso de Fomento Minero estuvo limitada por dos factores principales: 1) Solicitud de recursos: Se solicitó a la Secretaría de Economía, mediante el oficio DCFA/116/2025, la asignación de recursos adicionales a la partida presupuestaria correspondiente al arrendamiento de vehículos, con el fin de fortalecer la operatividad de FIFOMI y garantizar el cumplimiento de sus metas institucionales. El uso de vehículos es indispensable para el seguimiento de los créditos, verificación de garantías de los créditos, comprobación del uso y destino de los recursos de crédito, así como para la realización de cursos de capacitación y visitas de asistencia técnica, en zonas de difícil acceso. La falta de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para ejercer recursos en la partida presupuestaria correspondiente al arrendamiento de vehículos limitó el número de cursos programados a realizarse en el periodo por el personal de las Oficinas Regionales, principalmente en aquellos que se requiere el desplazamiento a minas o proyectos de difícil acceso y dependen para su realización de la disponibilidad de vehículo por parte de los solicitantes. Efecto: Estos lineamientos establecen un control de los gastos en las partidas mencionadas a través de contratos, sin embargo, el gasto correspondiente a cursos de capacitación al sector minero (Partida Genérica 334), no amerita que se realicen por medio de este tipo de instrumento. Esta situación retraso las actividades programadas de Capacitación con requerimiento de recursos en los primeros 8 meses del año, no obstante, el avance observado correspondió a actividades en las que no se erogó gasto. Por tal motivo, se solicitó la cancelación de folios asignados para la realización de cursos al sector minero y su cadena de valor, en virtud de que la mecánica operativa de su organización no permitió su realización en las fechas, objeto, temas y montos estimados que se consideraron inicialmente. Así mismo, se solicitó que la erogación de los gastos de estos cursos de capacitación se considere en el supuesto de un caso no previsto en los Lineamientos. Adicionalmente se presupuestó un gasto del orden de \$1,200,000.00 pesos para cumplir con las metas del ejercicio 2025, sin embargo, derivado de las restricciones establecidas en los lineamientos citados, únicamente se autorizó al FIFOMI el gasto por \$ 680,000.00 pesos. Estos factores incidieron directamente en el número de capacitaciones programadas a realizar en el año cumpliendo únicamente con prácticamente el 50%.</p> |



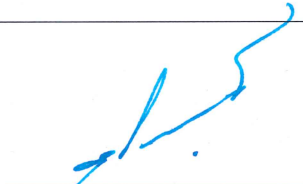
Fideicomiso de Fomento Minero  
Resultados de las metas de la matriz de indicadores de resultados  
MIR F005 Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Se solicitó a la SHCP permitiera realizar un ajuste a la meta a través del Oficio No. GCAT/13/2025, del 23 de septiembre del 2025. Otros Motivos:2) Restricciones normativas presupuestarias: Con el programa presupuestario F005, Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor, se promovió la organización de cursos de capacitación de diferentes tópicos mineros, los cuales son impartidos al personal de MIPYMES mineras y de su proveeduría. Con referencia al Oficio No. 411/UPCP/2025/0056, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fecha 6 de enero de 2025, mediante el cual se comunicaron los Lineamientos Específicos para la Validación Presupuestaria de las Erogaciones con Cargo a las Partidas Específicas comprendidas en las Partidas Genéricas 331, 332, 333, 334, 335 y 339 del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (Lineamientos).

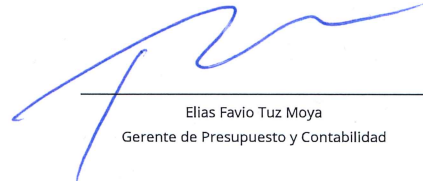
Porcentaje de cursos de capacitación virtuales impartidos relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales. Sin Información, Sin Justificación

Porcentaje de autorización de solicitudes de visitas de asistencia técnica y de cursos de capacitación en materia de exploración, explotación y beneficio de minerales.

Causa : La organización de cursos de capacitación y asistencia técnica para la minería y su proveeduría por parte del Fideicomiso de Fomento Minero estuvo limitada por dos factores principales: 1) Solicitud de recursos: Se solicitó a la Secretaría de Economía, mediante el oficio DCFA/116/2025, la asignación de recursos adicionales a la partida presupuestaria correspondiente al arrendamiento de vehículos, con el fin de fortalecer la operatividad de FIFOMI y garantizar el cumplimiento de sus metas institucionales. El uso de vehículos es indispensable para el seguimiento de los créditos, verificación de garantías de los créditos, comprobación del uso y destino de los recursos de crédito, así como para la realización de cursos de capacitación y visitas de asistencia técnica, en zonas de difícil acceso. La falta de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para ejercer recursos en la partida presupuestaria correspondiente al arrendamiento de vehículos limitó el número de cursos programados a realizarse en el periodo por el personal de las Oficinas Regionales, principalmente en aquellos que se requiere el desplazamiento a minas o proyectos de difícil acceso y dependen para su realización de la disponibilidad de vehículo por parte de los solicitantes. Efecto: Por tal motivo, se solicitó la cancelación de folios asignados para la realización de cursos al sector minero y su cadena de valor, en virtud de que la mecánica operativa de su organización no permitió su realización en las fechas, objeto, temas y montos estimados que se consideraron inicialmente. Así mismo, se solicitó que la erogación de los gastos de estos cursos de capacitación se considere en el supuesto de un caso no previsto en los Lineamientos. Adicionalmente se presupuestó un gasto del orden de \$1,200,000.00 pesos para cumplir con las metas del ejercicio 2025, sin embargo, derivado de las restricciones establecidas en los lineamientos citados, únicamente se autorizó al FIFOMI el gasto por \$ 680,000.00 pesos. Estos factores incidieron directamente en el número de capacitaciones programadas a realizar en el año cumpliendo únicamente con prácticamente el 50%. Se solicitó a la SHCP permitiera realizar un ajuste a la meta a través del Oficio No. GCAT/13/2025, del 23 de septiembre del 2025. Otros Motivos:2) Restricciones normativas presupuestarias: Con el programa presupuestario F005, Asistencia técnica y capacitación al sector minero y su cadena de valor, se promovió la organización de cursos de capacitación de diferentes tópicos mineros, los cuales son impartidos al personal de MIPYMES mineras y de su proveeduría. Con referencia al Oficio No. 411/UPCP/2025/0056, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fecha 6 de enero de 2025, mediante el cual se comunicaron los Lineamientos Específicos para la Validación Presupuestaria de las Erogaciones con Cargo a las Partidas Específicas comprendidas en las Partidas Genéricas 331, 332, 333, 334, 335 y 339 del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (Lineamientos). Estos lineamientos establecen un control de los gastos en las partidas mencionadas a través de contratos, sin embargo, el gasto correspondiente a cursos de capacitación al sector minero (Partida Genérica 334), no amerita que se realicen por medio de este tipo de instrumento. Esta situación retrasó las actividades programadas de Capacitación con requerimiento de recursos en los primeros 8 meses del año, no obstante, el avance observado correspondió a actividades en las que no se erogó gasto.



Félix Alarcón Navarro  
Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica



Elias Favio Tuz Moya  
Gerente de Presupuesto y Contabilidad